

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Nández. — Tel. fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 63

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 17 de Noviembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.881

LA GUARNICIÓN DE SALAMANCA

La comisión de cuarteles en Valladolid

El motivo del viaje. Gestiones a tiempo y con éxito. La Real Orden para publicarse. Proyectos militares para Salamanca. Hay que trabajar hasta verlos realizados. Los acuerdos de la Patronal.

Anunciamos, en nuestro último número, la salida en auto, para Valladolid, de la Comisión de cuarteles y del capitán de Ingenieros Sr. Rodríguez.

El motivo de este rápido viaje fue el de que entendió la Comisión era necesario y urgente el conferenciar con los señores Capitán general y Comandante general de Ingenieros para aclarar y ultimar detalles a fin de que, oficialmente, se informara al Ministerio estaban terminadas en el Palacio de Anaya las obras de acuartelamiento de las tropas y de que éstas podían ya ser destinadas en el acto a Salamanca.

Por el temporal reinante y por el estado de las carreteras, los expedicionarios no pudieron llegar a Valladolid antes de las seis de la tarde.

Y sin embargo de la mala hora, inmediatamente fueron recibidos por el general Salcedo, con quien conferenciaron extensamente sobre los particulares que les interesaban, así como también con el Comandante general de Ingenieros.

Al siguiente día el Capitán general envió, a las diez de la mañana, un extenso telegrama al señor Ministro de la Guerra, informándole de que la Comisión se había hecho ya cargo del Palacio de Anaya; las obras para alojar en él tropas, estaban realizadas; se remitía por un señor ayudante, en el mismo día, el informe y planos de la Comandancia general de Ingenieros y, por tanto, el Ministro podía ordenar el traslado de las fuerzas a Salamanca cuando quisiera.

El viaje a Valladolid de la Comisión fué, como se ve, oportunísimo, ya que rápidamente consiguió el fin que se proponía. La felicitamos por ello.

Terminada bien su gestión sobre el acuartelamiento provisional de Anaya, la Comisión cambió impresiones con los generales Salcedo e Iribarren sobre escritura de terrenos para los nuevos cuarteles, obras en el de la Cárcel Nueva, en el Parque y alojamiento del Gobierno militar. Y despidió del Capitán general y del Comandante general de Ingenieros, significándoles a ambos muy reiteradamente la gratitud de Salamanca por las facilidades que les habían dado en todas las gestiones que a Valladolid les llevaron.

La Comisión salió el sábado para Salamanca a las dos y media de la tarde y llegó aquí a las cinco y media.

Les hemos preguntado a los vocales de ella su opinión sobre la venida de las tropas. Todos tienen la seguridad de que, realizadas con éxito en Valladolid sus gestiones y a la altura que el diputado a Cortes por Salamanca tiene las suyas cerca del Ministro de la Guerra, éste, de un momento a otro, publicará la Real Orden destinando a Salamanca las fuerzas de infantería.

Y así, también, categóricamente, se lo significó a la Comisión el Capitán general al despedirse de ella.

Cuanto a las fuerzas que aquí vendrán, pueden lo mismo ser dos compañías del regimiento 76, con banda de música y plana mayor del regimiento, que un batallón de este cuerpo con su plana mayor, o que el batallón cazadores de Barcelona. En total, de trescientos a trescientos cincuenta hombres, y no más porque esta es la capacidad de acuartelamiento que los técnicos militares asignan al Palacio de Anaya.

Más adelante, cuando se hallen terminadas las obras del cuartel de la Cárcel Nueva, se aumentará esta guarnición hasta cuatrocientos hombres.

De todos modos, con ella ya los estudiantes de nuestra Universidad pueden hacer su servicio militar sin salir de Salamanca. Lo que ha menester es que con la misma actividad y entusiasmo que hoy despliega la Comisión, sigan las gestiones para que la guarnición militar que se asigna a Salamanca venga cuanto antes y no se la deje llevar por otras capitales. Y a esto prestemos todos nuestro entusiasta apoyo.

Que se hagan los dos cuarteles nuevos, uno para caballería y otro para infantería; que el Estado invierta en ellos de ocho a nueve millones de pesetas en obras; que se

EL SEÑOR

D. Enrique Rodríguez Cabrerizo

PROFESOR MAYOR DEL REAL CUERPO DE VETERINARIA MILITAR, HONORARIO DE CABALLERIZAS REALES (RETRADO)

falleció en esta ciudad el día 16 de Noviembre de 1919 después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Andrea Muñoz González; padres políticos: D. Martín Muñoz y D.^a Pascua González; hermana, D.^a Julia (ausente); hermanos políticos, nietas, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amigos asistan a la conducción del cadáver y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les serán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, lunes, 17, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Dr. Pulido, núm. 6, duplicado.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE CARRAFFA Y PIÑERO

falleció el 18 de Noviembre de 1918

D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, Suplican a sus amigos u a oración.

Mañana, martes, se celebrarán misas en los conventos de Padres Carmelitas y Dominicos, que serán aplicados por su eterno descanso.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juicio del sábado.

Sobre las diez de la noche del 29 de Mayo último, yendo por el sitio denominado Peñas, en el pueblo de Peñaparda, Félix Hueso Pascual y otros mozos y vecinos de citado pueblo, se llegó a ellos su convecino Juan Sánchez Collado, quien por resentimientos anteriores con el Félix se dirigió a él y a distancia de unos dos metros le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, sin que afortunadamente le hiriese, dándose inmediatamente a la fuga. Como unos quince días antes, estando en un baile que tenía lugar en la casa de Tomasa Hueso Gata, el mismo Juan trató de agredir al Félix con una pistola.

Para responder del hecho descrito compareció el repetido Juan el sábado en la sesión segunda, siendo acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

A la acusación del fiscal se opuso el letrado, Sr. Tordera, defensor del procesado, sosteniendo que no resultaba probado que éste, en la ocasión de autos, hiciera el disparo que se le atribuye y, por tanto, no era autor ni responsable de delito.

Informaron acusación y defensa para razonar sus pretensiones, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 700,42.—Temperatura máxima al sol, 18,0.—Temperatura máxima a la sombra, 9,6.—Temperatura mínima, —3,8.—Termómetro seco, 0,8.—Termómetro húmedo, —1,4. Viento, NO. 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Reunión de la Sociedad Patronal

Ayer, a las diez y media de la mañana, se congregó en junta general la Sociedad Patronal de comerciantes e industriales, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Presidió D. Federico Anaya y asistieron los señores D. Antonio Montero, don Gerardo de Anta, D. Siro Gay, don Segundo Herrera, D. Sebastián Rodríguez, D. Mariano Rodríguez Galván, don Jesús Rodríguez, D. Juan José Gómez, D. Antonio Cacho, D. Demetrio Yáñez, D. Antonio Lorenzo, D. Arturo Pozueta, D. Felipe Martín, D. Santiago Hernández, D. Luis Martín, D. Angel Sánchez Huerta, D. Fernando Sánchez Angoso, D. José Hernández, D. Celedonio Sánchez, D. Sebastián Elena, don Eduardo y D. Pablo García, D. Lino Martín, D. Luis Huebra, D. Agustín Ruano, D. Enrique Martín Berrocal, don Francisco Merás, D. Jesús Rodríguez Astudillo, D. José Hernández Barredo, D. Juan de Bernardi, D. José Manuel Llorente.

Don Nicasio Rodríguez, D. Salvador Justel, D. Hipólito Montero, D. Cristino Romero y D. Víctor Mulas.

Don Emilio Vázquez, D. Nicolás Rodríguez, D. Juan del Río Reyes, don Francisco Martín, D. Gaspar Santiago, don Luis Valls, D. Andrés Velasco (viuda de Beyera), D. Nicolás Albertos, don Isidro Hernández, D. Casimiro Hernández, D. José Gordo Centenera, don Francisco Pablos, D. José Román Gallego, D. Primitivo Muñoz, don Jacinto Niño, D. Antonio Peláez, D. José Méndez, D. Pedro Juanes, D. Ignacio Martín, D. Lorenzo Argüeso, D. Ricardo Hernández; D. Antonio Toves Hernández, D. Antonio Pérez, D. Manuel Marcos, D. Ambrosio Rodríguez, don José Córdón, D. Santiago Lurueña y don Santiago Hernández.

Se aprobó el acta de la precedente.

El Sr. Anaya da cuenta de los acuerdos ejecutados por la directiva durante el interregno de la anterior sesión a la que se estaba celebrando.

Refiere estos al nombramiento de abogado de la sociedad, sin honorarios, a favor de D. David Rayo, y las explicaciones que da la presidencia de no haber podido acompañar a Barcelona al presidente de la Federación patronal, don Eusebio Gae, según acordó la última junta general, debido a una inopinada enfermedad que acometió al Sr. Anaya, imposibilitándole para representar a esta asociación en el congreso de federaciones patronales verificado en la ciudad condal.

Dijo también el Sr. Anaya que la representación la ostentó D. Gerardo de Anta, siendo inexactas las afirmaciones que publicó la prensa acerca de discrepancias y divergencias de criterio surgidas en aquel memorable congreso, pues en el predominó un gran espíritu de concordialidad y solidaridad.

La asamblea acuerda deferir un voto de gracias para el señor de Anta.

Respecto a las resoluciones tomadas en dicho congreso, declara la presidencia que no puede expresar nada en atención a que se están imprimiendo las conclusiones para distribuir las entre las asociaciones adheridas.

También dice el Sr. Anaya que la di-

apruében las del Parque, que ascienden a seiscientos mil pesetas; que el Gobierno militar venga; que se instalen cuarteles para administración y sanidad en Trilingüe; que se haga hospital militar; se monten aquí la Comandancia de Ingenieros y los demás servicios militares que una guarnición divisionaria exige, y Salamanca se verá prosperar grandemente con ese extraordinario aumento de su población.

Importa, por tanto, lo repetimos, que a esta obra de patrio florecimiento prestemos todos nuestra decidida cooperación.

Porque es hora ya de que nos conenzamos de cuando se pone el alma en estas meritorias labores, siempre se consigue verlas pronto realizadas para bien de todos.

La Sociedad Patronal de Comerciantes celebró ayer mañana sesión en los salones de la Cámara, y acordó suscribirse al empréstito, sumarse a los festejos que para el recibimiento de las fuerzas de infantería aquí se hagan, cerrar los comercios el día de llegada, darles un rancho extraordinario a las tropas y un banquete a la oficialidad.

El notario, Sr. Martín, tiene ya la titulación y poderes de los terrenos para los cuarteles a fin de examinarlos y estudiarlos antes de proceder a la redacción de la escritura. Para la firma de ella citará a las partes con cuatro o cinco días de antelación.

Como se han hecho tantos comentarios sobre la cesión temporal y obras del Palacio de Anaya, la Comisión de Cuarteles invita a cuantas personas quieran visitar este monumental edificio lo hagan antes de que lleguen las tropas, para convencerse de cuanto ha ganado el Colegio con las obras, blanqueado y limpieza que se le han hecho.

Vale otro tanto que antes.

Mi "pro cultura,"

POR TELÉGRAFO
Alba de Tormes, 16 (8,25 n.)

A las diez de esta mañana se celebró en el teatro de la villa, el mitin "pro cultura," organizado por la asociación del Magisterio del partido.

Asistió numerosísima concurrencia. También concurren, invitadas al acto, las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y los presidentes del Centro obrero y casinos de la Amistad y La Tertulia. El acto resultó brillante.

Hicieron uso de la palabra los señores Sena, Portela, Arrimadas, Rúa, Albarán, Sánchez Rojas, el R. P. Prior de las Carmelitas y el inspector de primera enseñanza, Sr. Escudero, pronunciando todos elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos.

Por correo envió detallada información del acto.—González Narros.

REMITIDO

UNA PROTESTA

Los médicos titulares de la provincia de Salamanca.

Con gran dolor para nosotros nos vemos en la imperiosa necesidad de protestar de la conducta de muchos compañeros que integran la Junta directiva del Colegio de Médicos de esta provincia.

Cuando nuestra actuación es más necesaria, cuando se está a punto de solucionar los problemas que nos afectan más intensa y directamente, parece que los compañeros aludidos duermen un sueño suicida y desatienden los deberes que a todos nos encomendásteis, de vigilar por nuestros derechos, laborar por vuestros justos anhelos y por la consecución de vuestros aspiraciones.

Llevamos varias reuniones, a las cuales hemos asistido tan sólo los firmantes, y a dos el presidente y el vo-

cal señor de Diego; en la de hoy, nacidente, continú su ruta hasta llegar a Gata, donde, como es consiguiente, dió conocimiento al Sr. Administrador de Correos, y éste inmediatamente, por oficio, lo comunicó a la guardia civil y demás autoridades.

Debía interesarse y poner inmediatamente todos los medios posibles el señor director de Comunicaciones, Correos y Telégrafos, para prohibir terminantemente que una conducción de correos, como la de Ciudad Rodrigo a Gata y viceversa (15 kilómetros), se haga de noche y por un camino como ese de peñas y bosques, sumamente abrupto, máxime llevando el peatón, casi siempre, crecida suma de certificados y pliegos de valores.

En estas condiciones, nosotros no podemos continuar dignamente ejerciendo el cargo para el que fuimos elegidos, y os agradeceríamos que cada Junta de partido nombre una comisión tan numerosa como sea posible, para que concurren a una reunión que ha de celebrarse en Salamanca el día 6 de Diciembre próximo, en el local de la Asociación de médicos titulares del partido de la capital, para oír nuestras quejas, admitir la renuncia de nuestros cargos, y para si lo creéis oportuno, dar forma práctica al problema de la sindicación, de alta importancia en la actualidad.

Se ruega la más puntual asistencia por el interés que para la clase médica tienen los asuntos que en ella se han de tratar.—Conrado Rodríguez, Marcial Viota, Romero Tapia y Luis de Dios.

Junta de Mendicidad

El sábado próximo celebrará junta general la Asociación contra la Mendicidad, en la sala capitular del Ayuntamiento.

En ella se dará lectura a la memoria referente a la actuación de la Junta central de dicha institución.

También se procederá a la designación de cuatro vocales que, por disposición del reglamento, han de ocupar las cuatro vacantes que se proveen.

SUCESOS PROVINCIALES

INTENTO DE ROBO A CORREOS

Como de ordinario, salió el conductor de correos, Santiago Ramos López, de Villasarubias conduciendo la correspondencia de Gata (Cáceres) y pueblos adyacentes, a las siete de la noche, y en el sitio llamado Casa de Benito, le sorprendió un sujeto, que, según referencias, se cree es del pueblo de Peñaparda, abalanzándose sobre el dicho conductor, obligando a que éste le entregara los valores declarados que llevaba y maltratándole brutalmente, dándole golpes en las piernas, con el fin de que dicho conductor cayera rendido al suelo.

Este, ante la imposibilidad de poderse defender, recurrió a pedir socorro, apareciendo en el acto de oír las voces del conductor, con objeto de defenderle, D. Anastasio Hernández, vecino de Torre de D. Miguel, que venía con dirección a Villasarubias.

Gracias a dicho señor no hubo que lamentar desgracia alguna, pues si no hubiera sido éste, el criminal hubiera continuado sus brutales golpes hasta conseguir derribar al suelo al conductor.

Según las declaraciones manifestadas por Anastasio, junto al accidente presenciaba el acto una mujer, que se cree fuera de la familia del autor del hecho.

Una vez el conductor libre del ac-

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Vicente Moneo y señora y D. Emiliano Rodríguez y su esposa.

—Para Perales (provincia de Cáceres) el propietario D. Clemente Durán con su familia.

—Han llegado: De Fresno Alhándiga, el farmacéutico D. José García Martín, con su señora.

—De Peñaranda de Bracamonte, la señora viuda de D. Joaquín Sánchez de la Peña, con su familia.

Enfermos.

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido unos días en cama, el ingeniero municipal D. Rafael Lozano.

De días.

Hoy, día de San Acisclo, es el santo del actuario de este Juzgado, D. Acisclo Casanova.

Fallecimiento.

Tuvo triste término la enfermedad que sufría D. Enrique Rodríguez Cabrerizo, profesor del Real Cuerpo de Veterinaria.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus muchos amigos, que hacían honor a sus estimables cualidades.

Reciba su viuda, D.^a Andrea Muñoz; padres políticos, D. Martín Muñoz y doña Pascua González y demás parientes, nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Petición de mano.

Por D. Eugenio Camisón, de Peñaranda, ha sido ayer pedida para su hijo, el joven y distinguido médico del sanatorio Madrazo, de Santander, don Agustín Camisón la mano de la encantadora señorita Elvira del Castillo Montero, hija de nuestro fallecido amigo D. José del Castillo, respetable industrial que fué de esta plaza.

Con tan fausto motivo se han cruzado entre los novios valiosos presentes.

El enlace matrimonial está señalado para los primeros meses del próximo año.

Aniversario.

Mañana hace un año rindió su tributo a la muerte el distinguido funcionario de la línea de M. S., D. José Carraffa y Piñero, cuyas caballerosas cualidades le hicieron merecer numerosos afectos en la sociedad salmantina.

Reiteramos, con tan triste motivo, nuestro pésame a sus hijos, y especialmente a su hijo político, el catedrático de este Instituto D. Juan Domínguez Berrueta, estimado amigo nuestro.

Varias.

Nuestro querido amigo el teniente coronel de Caballería, D. César Fernández Perote, ha sido destinado al mando de la octava zona pecuaria (León).

—Se le ha conferido el mando del sexto tercio de la Guardia civil (Coruña), a nuestro buen amigo el coronel de la guardia civil D. Valeriano del Valle.

—De Bilbao han salido en automóvil, con dirección a Zamora, con objeto de asistir a la tiente del ganado de reses bravas del marqués de Villagodio, éste y los Sres. D. Juan Olaso, D. Enrique Aguilár y D. Joaquín Bellselá.

Después se trasladarán a Salamanca, en fincas de cuya provincia estarán unos días.

—El sábado, y ante el tribunal en pleno, tomó posesión del cargo de vicesecretario de esta Audiencia, el aspirante a la Judicatura que hasta ahora ha desempeñado igual destino en la de Santander. D. Esteban Samaniego Rodríguez, el cual viene a cubrir la vacante producida por D. Vicente Ramón Redondo, que en virtud de traslado a su instancia ha pasado a ocupar dicho cargo a Santander.

Reciba el Sr. Samaniego nuestra más cordial enhorabuena y bienvenida.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juicio del sábado.

Sobre las diez de la noche del 29 de Mayo último, yendo por el sitio denominado Peñas, en el pueblo de Peñaparda, Félix Hueso Pascual y otros mozos y vecinos de citado pueblo, se llegó a ellos su convecino Juan Sánchez Collado, quien por resentimientos anteriores con el Félix se dirigió a él y a distancia de unos dos metros le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, sin que afortunadamente le hiriese, dándose inmediatamente a la fuga. Como unos quince días antes, estando en un baile que tenía lugar en la casa de Tomasa Hueso Gata, el mismo Juan trató de agredir al Félix con una pistola.

Para responder del hecho descrito compareció el repetido Juan el sábado en la sesión segunda, siendo acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito de disparo de arma de fuego contra persona determinada.

A la acusación del fiscal se opuso el letrado, Sr. Tordera, defensor del procesado, sosteniendo que no resultaba probado que éste, en la ocasión de autos, hiciera el disparo que se le atribuye y, por tanto, no era autor ni responsable de delito.

Informaron acusación y defensa para razonar sus pretensiones, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico: Altura barométrica, 700,42.—Temperatura máxima al sol, 18,0.—Temperatura máxima a la sombra, 9,6.—Temperatura mínima, —3,8.—Termómetro seco, 0,8.—Termómetro húmedo, —1,4. Viento, NO. 0.—Cielo, despejado.—Tiempo, variable.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Reunión de la Sociedad Patronal

Ayer, a las diez y media de la mañana, se congregó en junta general la Sociedad Patronal de comerciantes e industriales, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

Presidió D. Federico Anaya y asistieron los señores D. Antonio Montero, don Gerardo de Anta, D. Siro Gay, don Segundo Herrera, D. Sebastián Rodríguez, D. Mariano Rodríguez Galván, don Jesús Rodríguez, D. Juan José Gómez, D. Antonio Cacho, D. Demetrio Yáñez, D. Antonio Lorenzo, D. Arturo Pozueta, D. Felipe Martín, D. Santiago Hernández, D. Luis Martín, D. Angel Sánchez Huerta, D. Fernando Sánchez Angoso, D. José Hernández, D. Celedonio Sánchez, D. Sebastián Elena, don Eduardo y D. Pablo García, D. Lino Martín, D. Luis Huebra, D. Agustín Ruano, D. Enrique Martín Berrocal, don Francisco Merás, D. Jesús Rodríguez Astudillo, D. José Hernández Barredo, D. Juan de Bernardi, D. José Manuel Llorente.

Don Nicasio Rodríguez, D. Salvador Justel, D. Hipólito Montero, D. Cristino Romero y D. Víctor Mulas.

Don Emilio Vázquez, D. Nicolás Rodríguez, D. Juan del Río Reyes, don Francisco Martín, D. Gaspar Santiago, don Luis Valls, D. Andrés Velasco (viuda de Beyera), D. Nicolás Albertos, don Isidro Hernández, D. Casimiro Hernández, D. José Gordo Centenera, don Francisco Pablos, D. José Román Gallego, D. Primitivo Muñoz, don Jacinto Niño, D. Antonio Peláez, D. José Méndez, D. Pedro Juanes, D. Ignacio Martín, D. Lorenzo Argüeso, D. Ricardo Hernández; D. Antonio Toves Hernández, D. Antonio Pérez, D. Manuel Marcos, D. Ambrosio Rodríguez, don José Córdón, D. Santiago Lurueña y don Santiago Hernández.

Se aprobó el acta de la precedente.

El Sr. Anaya da cuenta de los acuerdos ejecutados por la directiva durante el interregno de la anterior sesión a la que se estaba celebrando.

Refiere estos al nombramiento de abogado de la sociedad, sin honorarios, a favor de D. David Rayo, y las explicaciones que da la presidencia de no haber podido acompañar a Barcelona al presidente de la Federación patronal, don Eusebio Gae, según acordó la última junta general, debido a una inopinada enfermedad que acometió al Sr. Anaya, imposibilitándole para representar a esta asociación en el congreso de federaciones patronales verificado en la ciudad condal.

Dijo también el Sr. Anaya que la representación la ostentó D. Gerardo de Anta, siendo inexactas las afirmaciones que publicó la prensa acerca de discrepancias y divergencias de criterio surgidas en aquel memorable congreso, pues en el predominó un gran espíritu de concordialidad y solidaridad.

La asamblea acuerda deferir un voto de gracias para el señor de Anta.

Respecto a las resoluciones tomadas en dicho congreso, declara la presidencia que no puede expresar nada en atención a que se están imprimiendo las conclusiones para distribuir las entre las asociaciones adheridas.

También dice el Sr. Anaya que la di-

rectiva, cumplimentando otro acuerdo de la general, había hecho la clasificación de las cuotas mensuales, con que cada asociado deberá contribuir al sostenimiento de esta entidad, utilizando para la clasificación el censo que tiene la Cámara de Comercio.

Conforme a éste, dice, se establecen las siguientes cuotas, en armonía con la contribución que cada uno paga.

Los que paguen de mil pesetas en adelante, abonarán mensualmente seis pesetas.

De 500 a 999, cinco pesetas; de 250 a 499, 3,50, y de una a 248, 2,50.

Se aprueban por aclamación.

La presidencia hace constar que hace unos días se le aproximó el presidente de la delegación salmantina de la Federación nacional de empleados particulares, D. Antonio Lanzaco, informándole de los fines que persigue aquella entidad, para lo cual pedía el apoyo y protección de la Asociación patronal de comerciantes e industriales.

Manifiesta el Sr. Anaya que, con objeto de conocer concretamente las aspiraciones de aquella Federación, indicó al Sr. Lanzaco que, por medio de una carta, le diera conocimiento de sus pretensiones, enviándole también su reglamento.

Se da lectura de la carta, y por ella se ve que las orientaciones de esa entidad son verdaderamente plausibles y dignas de un apoyo decidido, pues su ejecución vendría a restablecer la armonía y compenetración entre comerciantes y dependientes, que tan inexcusables son para el desenvolvimiento normal de las fuentes de riqueza que representan el comercio y la industria.

Los fines de la Federación de empleados particulares, son: establecer cajas de socorros para casos de enfermedad; Montepío; retiros para la vejez; bibliotecas y bolsas de trabajo.

A propuesta de D. Jesús Rodríguez, se confiere un voto de confianza a la directiva para que estudie la manera de subvencionar a ese organismo, señalando la cuantía de la subvención.

El Sr. Anaya habla a continuación del asunto de más palpitante actualidad que tiene en estos días a Salamanca, cual es el de la venida a esta ciudad de las nuevas fuerzas del Ejército, problema este, por el que Salamanca ha venido laborando infructuosamente durante más de veinte años y que hoy puede considerarse como una indiscutible realidad.

Refiere todas las gestiones practicadas para la cesión provisional del Colegio de San Bartolomé, para albergue de las tropas y de la naturaleza de la escritura de cesión firmada, que califica con verdadera justicia de concepto.

Sobre el mismo asunto habla D. Mariano Rodríguez Galván, especialmente del viaje que la Comisión de Cuarteles hizo hace dos días a Valladolid para conferenciar con el capitán general, al que elogió calurosamente por su inmejorable disposición a favor de Salamanca, y lo mismo dice respecto al general de ingenieros.

Supone que las órdenes relativas al traslado de las tropas deben estar ya firmadas.

Termina diciendo el Sr. Rodríguez

La socialización de los niños

Noticias de Rusia dan cuenta de que el Comité central de los Soviets ha comenzado a aplicar prácticamente las teorías de socialización de los niños.

Con objeto de educarlos según la más pura doctrina comunista, los pequeños son arrebatados a sus padres desde la edad de tres años, y conducidos a Centros donde aprenden a convertirse en perfectos y conscientes ciudadanos.

En Toula, 7.000 niños de menos de diez años fueron así arrancados a sus familias.

Los padres que se permitían no encontrar justa la disposición del Comité y tenían la osadía de protestar contra esto, eran en el acto detenidos y maltratados.

Algunas madres perdieron la razón o se suicidaron de dolor.

Para evitar la influencia que las familias de opiniones burguesas puedan ejercer sobre el espíritu de los pequeños, las visitas a éstos han sido prohibidas en absoluto.

Como consecuencia de esto, millares de chiquillos carecen de alimentación y cuidados higiénicos y la mortalidad infantil ha aumentado en proporciones verdaderamente escalofriantes.

La Prensa soviética anuncia que los pedagogos experimentados tendrán a su cargo la educación de estas pobres víctimas, y pide que los guardias rojos enfermos o ineptos sean destinados a la vigilancia de las escuelas.

Ha comenzado en toda Rusia a practicarse el Censo de las criaturas de pocos años.

«Boletín Oficial»

El Boletín Oficial del sábado pasado contiene una Real orden del Ministerio de Abastecimientos, acerca del régimen que mejor convenga establecer para asegurar el abastecimiento nacional de pieles, curtidos y calzados, en condiciones económicas, etc.

Una Real orden del Ministerio de la Gobernación, modificando el servicio de paquetes postales, debido a las anormales circunstancias que en la actualidad atraviesan la industria y el comercio, imposibilitando de momento la adquisición de determinados envases que encarecían la producción, y una circular de declaración de prófugos por la Comisión mixta.

LOS TEATROS

LICEO

Sábado y domingo.

Con buenas entradas se verificaron en el Liceo, el sábado y ayer domingo, las anunciadas funciones.

«Don Juan Tenorio» fué representado de modo admirable en las dos sesiones del sábado, con apropiado decorado y lujosa sestería.

En la interpretación se destacaron Matilde Moreno y Pedro Codina, que encarnaron sus papeles con toda precisión y justeza, recitando los versos de Zorrilla de modo irreprochable.

Los demás artistas contribuyeron al éxito, pues, en verdad, la representación constituyó una solemnidad artística.

Y ayer, domingo, después del gracioso vodevil francés «La chocolatería», fué representado, por segunda vez, el interesantísimo drama policaco, «Mister Beverley», que obtuvo el mismo franco éxito de la noche de su estreno, éxito agrandado por la esmerada interpretación que de la obra hicieron las huéstras de Matilde Moreno.

Para hoy: «Nena Teruel».

BRETÓN

Sábado y domingo han sido dos días propicios para el Arte y la taquilla del favorecido teatro.

Bien es verdad que la compañía del estudioso actor Sr. Socias pone un esmero y entusiasmo en su labor muy digno de encomio, y procura con una constante renovación del cartel adecuarse del público.

«Amores y amoríos», la admirable comedia de los Quintero, obtuvo una lucidísima interpretación.

El Sr. Rossi dió tan acertado y singular relieve a su papel, que aun habiendo desfilado por la escena salmantina muy notables actores, pudo resistir gallardamente la comparación con cualquiera de los más excelentes intérpretes de dicho «rol».

La reposición del hermoso drama de Felis y Codina, «La Dolores», fué un gran acuerdo, no sólo por rendir el obligado tributo a la memoria del dramaturgo insigne, sino porque las huéstras artísticas de Bretón dieron motivo de nuevos elogios, ya que pusieron en la obra admirable un indiscutible acierto.

mos sientan muy bien para ornato y se ajustan fácilmente.

Las flores se ejecutan con calcos; para las sedas y lanas se emplea las medianas grosor; el piqué, la tela, la batista, etc., proporcionan deliciosos trajes de niños accesibles a adornos de esta clase que son muy prácticos y aun cuando los mencionados géneros se usan con predilección en verano, también se aceptan para invierno toda vez que los niños se han de presentar siempre con un aspecto vaporoso, y para abrigo en la calle tienen la prenda fuerte exterior que les reserva de las inclemencias del tiempo.

Los bordados a mano tienen indiscutiblemente más mérito y admiten una mayor variedad y originalidad; para ellos las madres pueden seleccionar los modelos y ejecutarlos con arreglo a sus aptitudes y fantasía.

En la ropa blanca el bordado conviene hacerlo por el sistema inglés que es más rápido y sencillo. Con las precedentes explicaciones y el dibujo, las personas de buen gusto pueden tomar una idea de lo que se hace actualmente para engalanar a los niños bien, pronto y con economía.

Sabina de Beaucourt.

Extravío de una vaca. En Manzano, municipal de Carpio de Azaba se ha extraviado una vaca morucha, negra zafina, con dos puertecillos y dos números al lado derecho. Su dueño Manuel Gómez, vecino de dicha finca, gratificará al que indique su paradero.

Dependiente de pastorería. Se necesita para el de Jesús Miñambres. S. Justo, 46. 9-8

Amor de cría. Leche fresca y primera, de las de las vacas, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Vicente Ramos, en Cabeza de Salvatierra. 9-3

Se vende. Se ceden pastes para 800 ovejas, 1.000, en Extremadura. Para informes, don Lisardo Sánchez, provincia de Badajoz, Montijo, Valdeherrero. 8-6

Se vende. Libros de toda carga, las carcasas número 38 de la calle de San Justo y la número 17 y 18 de la plaza de la Fuente (Caño Mamarón). Informará D. Avelino Ortega, procurador, San Pablo, 15. 8-8

Se vende. Se vende una fábrica de harinas sistema cilindros, capaz de molinar 10.000 kilos de trigo en veinticuatro horas, y una panadería, en Candelario. Informará D. Saturnino Bayo García, en dicho punto. 16-7

Se arriendan. por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenorio de Díaz», con o sin las casas viviendas; también esas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. 8-11

Se venden. frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de sopas, más de 20.000 metros cuadrados de terrenos capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros. Dirigirse a su dueño D. José Hernández, notario en Novelda (Alicante) ó a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca. 10-1

Perdida. El día 10 de los corrientes se extravió un buque, de seis años de edad, en Monterrubio de Armuña, con las señas siguientes: Pelo negro oreja derecha golpe por delante en la izquierda un poco hendida, con hierro C. en la solapa del anca derecha. La persona que indique su paradero a su dueño Angel Juanes en dicho pueblo, será gratificada. 10-1

Al público. Desde el 1º del corriente mes se ha hecho cargo de la acreditada casa de viajeros L. Castellana Zamora 1 y 3, el antiguo dueño del parador del Rincón, Manuel García el cual ofrece al público sus nuevos servicios. Visítala esta casa, donde encontrareis economía y esmerado trato. Coche diario a todos los trenes. 2-3

Se encuentra. al frente de su gabinete el conocido dentista don J. León Arias, Rúa, 22. 6-3

Se vende. Se necesitan en la imprenta de Núñez. Ramos del Manzano, 42. 10-1

Se vende. Se vende la antigua penca de la «don José Moro», situada en el Arrabal del Puente, en la carretera de Tejares. Tiene casa, jardín y varias dependencias. Del precio y condiciones informará la señora viuda de D. José Moro, Bermejeros, 12. 11-9

Se vende. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plaza de San Juan de Barbalos. 8-3

Se venden. un gabinete, un despacho y varios muebles, completamente nuevos. Todo estilo inglés. Darán razón, Toro, 52. 8-4

Automóvil de alquiler. Se alquila un móvil propiedad de un Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miagustín, 25 y Doctor Riesco, 50 cochera. 8-3

Se venden. un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

Se vende. Se vende un familiar, con cabriolé, seis u ocho asientos, con guarniciones caleseras y un charet también con guarniciones. En el restaurant de la Sra. Viuda de Fraile, Corriño, número 12, informarán. 8-3

DEL CONCEJO

La jornada de ocho horas.

El alcalde nos manifestó anoche que ya estaba resuelto el asunto relativo a la aplicación de la ley de ocho horas de jornada para los vigilantes de la zona fiscal, llamados sanitarios.

El asunto ha sido resuelto favorablemente a la petición.

Se establecerán tres turnos de ocho horas cada uno. No se crean nuevas plazas, sino que cubrirán algunas otras empleados municipales, con lo que el presupuesto no sufre alteración alguna.

La reforma comenzará a regir desde hoy.

La boda de ayer.

Ayer se celebró, en la iglesia parroquial de San Martín, el enlace de la bella Srta. Lidia Marcos, con el joven comerciante de esta plaza, D. Blas Cervigón.

Beadijo la unión el párroco don Juan Antonio Rodríguez, siendo apadrinados por D.ª Obdulia Cervigón de Amorós, hermana del novio, y D. Miguel Marcos.

Los invitados fueron obsequiados con suntuoso banquete en Novelty.

De sus numerosas y distinguidas amistades han recibido valiosos presentes.

Deseamos al nuevo matrimonio un fin de dichas en su nuevo estado.

RICARDO NIÑO DENTISTA DE LA GUARNICION PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

Fundamentos del derecho de propiedad

Tal fué el título de la conferencia semanal, celebrada el sábado, 15 del corriente, y que corrió a cargo del estudiante de esta Facultad de Derecho, don Iñigo Villoria, el cual, en la plenitud de la edad y con una extensa cultura, demostró su valer con la brillante disertación que sucintamente reseñaremos.

Después de encajarse la importancia intrínseca del tema elegido, que mayormente la adquiere en estos tiempos de revisión de valores y fallos de religión, lo que aumenta la crudeza de las cuestiones sociales, pasó el conferenciante a la exposición de su tesis, o sea, que el derecho de propiedad es un derecho natural, derivado de la misma naturaleza, con ciertas limitaciones en atención al bien común.

Dividió el mencionado derecho en «transitorio» y «estable», y éste, a su vez, puede ser «perfecto», cuando es sobre la substancia, fruto y uso, o «imperfecto» siendo sólo sobre la substancia, en cuyo caso es «directo», o siendo sólo sobre el fruto y uso, o sobre el uso solamente, en ambos casos es «indirecto».

Afirmó su tesis en el sentido del dominio estable y perfecto, del que supuso era emanación de la misma naturaleza y protegido por las leyes positivas.

Dividió luego en dos categorías a los adversarios de estas ideas, el Comunismo y el Socialismo, con sus distintas derivaciones. Acepta el primero el dominio transitorio, impugnando el estable. Distingue el segundo entre bienes de producción y bienes de consumo, de los cuales, los primeros deben ser de propiedad colectiva social-nacional, o sea que el Estado, en nombre de la sociedad, es propietario de la tierra y de los instrumentos productores.

El socialismo, considerando al Estado como una institución burguesa, anuncia su desaparición, creando en su lugar una confederación de representantes de los sindicatos profesionales; éstos absorberían al individuo y aquella gozaría de los derechos que ellos combaten.

El bolchevismo adopta una postura conservadora, pues reparte las tierras y aumenta, por tanto, el número de propietarios.

Indicados los adversarios de su tesis, pasó a demostrarla, fundándose en las siguientes razones. 1.ª Por exigirle así la dignidad del hombre. 2.ª Por pedirle su perfectibilidad, y 3.ª Por requerirle la utilidad social.

Probó sus argumentos en forma silogística, mediante la previa consideración de la evidencia de las premisas, de las que legítimamente derivó las conclusiones, y luego, como argumento de autoridad citó el del angélico Santo Tomás de Aquino, y como sentido común expuso el del consentimiento universal, en el reconocimiento y sanción en todos los códigos del derecho de propiedad.

Así el Romano Pontífice, en su encíclica famosa «Rerum novarum», dice que el género humano halló en la ley natural el fundamento de la repartición de bienes y sancionó con el uso en todos los siglos la propiedad privada, y también el papa Pío X sostiene que el hombre tiene no sólo el simple uso, sino la propiedad estable sobre todos los bienes de la tierra.

Ya confirmada su tesis por argumentos filosóficos, históricos y positivos, recordó la importancia de la materia tratada en el orden social, y la necesidad de su íntimo conocimiento a fin de enfocar desde el terreno de la religión cristiana los problemas sociales y solucionarlos con un criterio de fraternidad santa y cristiana, que constituyere el nervio de la verdadera democracia.

Así concluyó el fundamentado trabajo, que fué premiado con grandes aplausos por el numeroso público que llenaba el salón, y abierta la discusión, expuso el Sr. Niño una sutil objeción, a la que cumplidamente contestó el señor Villoria, Arguyó después un obrero, cuyo nombre sentimos no conocer, y declarándose franca y abiertamente socialista, dirigió palabras acusadoras contra la incuria de los representantes de la Religión, que no se preocupan de la clase obrera, y al mismo tiempo negó el sistema de propiedad privada, alabando el comunismo.

A la primera parte de su objeción contestó, con sólidas razones, el ya citado Sr. Niño, y al juicio formulado sobre el comunismo, arguyó el señor Lázaro.

La nota dada por el indicado obrero fué acogida con gran simpatía por el público, tanto por su prudencia como por el mérito que demuestra la preocupación y el interés en contrastar sus ideas con las contrarias.

El P. Colunga expuso, con claridad meridiana, un lucido argumento, sosteniendo la propiedad privada sobre las cosas fungibles, pero distinguiendo en la propiedad de la tierra la producción natural, que debe ser poseída por la comunidad, y el fruto del trabajo, que ha de pasar al propietario en cuestión.

Este argumento, presentado para dar mayor animación a la conferencia, fué contestado con fundadas razones, y después de otras varias objeciones, entre las que formuló una muy ingeniosa el Sr. Cuesta, tomó la palabra el P. Sabino Lo, año, quien, en razonados párrafos, reconoció la no carencia de verdad de la acusación lanzada contra los ministros de la Iglesia; pero hizo constar también la injustificada prevención, el vejamen de que muchas veces son objeto por parte de la magnitud de la empresa social católica que actualmente se desenvuelve, aunque tiene que luchar con la influencia malsana de otras sociedades obreras, que aun no cumpliendo tan acer-

tadamente sus fines como las católicas, trabajan desahogado para lograr desterrarlas y aniquilar los sentimientos religiosos de los obreros.

Can muy cumplidas razones terminó su oración el P. Director de la Academia, sirviendo aquella de digno remate a tan interesante acto de cultura científica y social.

Los mercados de la provincia.

Salamanca.—Trigo, a 91; cebada, a 51; centeno a 70. Tiempo, bueno; tendencia indécisa.

Vitigudino.—En el último mercado de esta localidad se presentaron más de 200 ovejas y 180 carneros.

La entrada de granos es escasa, pues los labradores tienen el temor de que el gobernador disponga de las pocas existencias que hay, máxime con un año tan calamitoso como el de la última recolección para los agricultores.

El trigo se cotizó a 84 reales (maega); centeno, a 71; cebada, 60; algarrobos, a 68 y garbanzos, a 220.

El aceite, a 120 reales arroba; el vino tinto de la Ribera, a 25 la cántara, y el vinagre, a igual precio.—Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 18, martes.—Los cultos y novenas y mes de ánimas del día anterior.

Día 19, miércoles.—Los cultos y novenas del día anterior.

San Martín.—Función mensual a San José por mañana y noche y mes de Ánimas.

MM. Isabeles.—Fiesta a Santa Isabel, reina de Hungría, predicando el orador de la novena.

Capilla del Hospital.—Dió principio el día 17 la novena a la Milagrosa; a las ocho misa cantada; a las cinco de la tarde, rosario, novena y sermón todo el novenario que predicará D. Félix Cueto, con exposición y bendición.

Día 20, jueves.—Los cultos del lunes. Día 21, viernes.—Los cultos del día anterior.

San Francisco.—Ejercicio del viacrucis solemne, cantado por los hermanos terciarios de San Francisco. Dará principio el triduo solemne a Santa Isabel, reina de Hungría, patrona de las hermanas terciarias de San Francisco, a las cinco de la tarde, con sermones que predicará el R. P. Guardián de los Capuchinos.

Día 22, sábado.—Los cultos del día anterior y sigue el triduo en San Francisco y novenas de ánimas.

Padres Carmelitas.—Misa del carmelito a las seis y media, y al oscurecer salve solemne.

Madres Carmelitas.—Misa del carmelito a las seis y media, y salve solemne a las cinco de la tarde.

Padres y Madres Dominicos.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

PARA EL ADELANTO

LA MUJER Y LA MODA

Los bordados en los trajes de los niños.—Ventajas y efectos.

El verdadero lujo de bordados que reina actualmente, ha alcanzado también a los lindos trajes de los pequeños y muy justo es que así sea ya que los niños son el reflejo del buen gusto de sus mamás y el espejo del



inmenso cariño que se siente, que es más puro y encendido cuanto menos estén en condiciones de darse cuenta del gran bien que reciben.

Las inocentes criaturitas no son solamente la hechura material de sus padres, sino la espiritual, y he aquí que con ser los trajes un complemento de la presentación del cuerpo, solamente admiten muchas variantes de amor, de buen gusto y

Resumen de noticias

Madrid 16 (8,45 n.)

El secretario general del Congreso, D. Juan Pérez Urrutia, dió lectura a una Memoria, en la que relecta el proceso de esta organización.

Estudia el ambiente económico y social de España, a principios del año 1918, época en que surgió la iniciativa.

Examina la situación económica de España, ante el conflicto mundial, y relata los graves problemas que traía el tránsito de la guerra a la paz y los que suscita el nuevo orden de cosas.

El presidente, D. Francisco Terán, empieza dirigiendo un saludo al Monarca.

Después pronuncia un breve discurso, dando cuenta de los trabajos llevados a cabo para la realización de este congreso.

Al levantarse el Rey es saludado con una entusiasta ovación.

Dirige un saludo a los asistentes, diciendo que pueden contar con su ayuda en todo lo que se relacione con el engrandecimiento de España.

Termina haciendo votos por que el Congreso alcance con éxito sus legítimas aspiraciones.

Al terminar el Monarca su discurso fué ovacionado.

Un accidente. En las carreras de caballos de esta tarde ha ocurrido un accidente al caballo «Los Caireles», de don Juan Parladé.

Casi al llegar a la meta tropezó con un poste, lanzando al jinete Archibald, que sufrió grandes contusiones en todo el cuerpo, introduciéndose el caballo una tranca por el pecho, quedando muerto en el acto.

Reformas Sociales

Con objeto exclusivo de conocer la dimisión que del cargo de secretario de la Junta local de Reformas Sociales tenía presentada D. Augusto Biénzoba, ha celebrado sesión este organismo.

Se acordó desestimarla, en vista de que la renuncia de aquel cargo no hallábase fundamentada en las causas que taxativamente señala la ley.

LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

La asamblea de ayer

Los asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

A las diez y media de la mañana de ayer, celebró junta general extraordinaria la Asociación local de funcionarios provinciales.

La asamblea tuvo lugar en uno de los salones de la Diputación, cedido para tal objeto, por el presidente de dicha Corporación, Sr. Estella.

Presidió D. Angel Martín de Arcos, con sus compañeros de directiva D. Ventura Cabezas, D. Gabino Garabá, don Emilio Ossorio, D. Antonio Crespo, don Clemente Tomás y D. José Sánchez Gómez.

Asistieron numerosos empleados y el delegado del gobernador, Sr. Rivas.

Abierta la sesión el Sr. Martín de Arcos, dió cuenta detallada de las gestiones realizadas por la directiva, no sólo en lo que se refiere a las relaciones con la Junta central de la Federación de funcionarios provinciales, sino al estado en que se encuentra, con respecto a la Diputación, la solicitud de aumentos en los sueldos que le fué hecha del pasado mes de Agosto.

Se mostró gratamente satisfecho por el magnífico espíritu de solidaridad que animaba a todos los funcionarios provinciales allí reunidos o representados, y dió por la Junta directiva, haciendo honor a la confianza en ella depositada, seguiría cumpliendo con su deber aun a costa de los mayores sacrificios, pues no de otro modo podía responder a la fraternal unión de todos y a la justicia que informaba la causa de mejoramiento económico que se perseguía.

Al terminar el Sr. Arcos, penetró en el salón y solicitó el uso de la palabra el culto secretario de la Corporación, don Evaristo Díez Lozano, quien pronunció elocuentes frases, en las que recogió la justicia de las nobles y legítimas aspiraciones de los empleados, con los que se mostró en un todo identificado.

Habló de la excelente disposición en que, a su juicio, estaban todos los señores Diputados, con respecto a las pretensiones de los empleados, e hizo después algunas observaciones acerca de la situación angustiosa, verdaderamente insostenible de muchos empleados de esta localidad, marcando, además, orientaciones a seguir para el logro de los deseos de todos.

Terminó ofreciéndose a los reunidos y mostrándose en absoluto identificado con sus peticiones.

Acto seguido se retiró del salón, siendo despedido cordialmente.

El Sr. Martín de Arcos recogiendo algunos de los extremos del discurso del Sr. Díez Lozano, solicitó la opinión de la asamblea respecto al camino a seguir para alcanzar, con toda la brevedad posible, las mejoras económicas solicitadas.

Ampliamente expusieron sus criterios las Sres. García Talavera, Frutos, Vargas, Horacio, Sánchez García y algún otro, y por unanimidad y en medio de gran entusiasmo, se acordó que la directiva se dirija por escrito y verbalmente a la Excm. Comisión provincial, pidiendo que la Diputación celebre en breve una sesión extraordinaria, para resolver una vez la situación verdaderamente crítica de los empleados, estudiando la posibilidad de atender debidamente las exigencias que la carestía de la vida ha traído para los funcionarios provinciales.

Fué muy cariñosamente acogida una expresiva carta, que a la Junta directiva en contestación a otra que le fué dirigida, envió el diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos, correspondiendo con su valioso apoyo a los requerimientos que le fueron hechos para gestionar en Gobernación el pronto despacho de la petición que en dicho ministerio está archivada, sobre equiparación de los sueldos de los empleados provinciales a los del Estado, asunto que el señor Villaobos, con los demás representantes por Salamanca, gestionará hasta tanto que se vea su favorable solución.

Seguidamente se dió cuenta del anuncio de la segunda Asamblea Nacional de Funcionarios provinciales que ha de comenzar en Madrid el próximo día 22, de

las instrucciones recibidas de la Junta central para asistir a dicha Asamblea, y del proyecto de reglamento de la Federación de empleados de las Diputaciones españolas, remitido también para su aprobación.

Se aprobó dicho reglamento con algunas enmiendas presentadas por D. Ventura Cabezas, D. Clemente Tomás y don Angel M. de Arcos, más otra enmienda, que será objeto de una ponencia, de cuya redacción fué encargado D. José Sánchez Gómez. Refiere esta ponencia al proyecto de fundación de un periódico, órgano de la Federación, que envía la Junta central.

Para asistir a la asamblea nacional de Madrid los reunidos eligieron, por unanimidad, a los Sres. D. Angel Martín de Arcos y D. José Sánchez Gómez, que ostentaron igual representación en la asamblea del pasado mes de Febrero.

Y acto seguido terminó la reunión, en medio de gran cordialidad y haciéndose votos por la fraternal unión de todos los funcionarios provinciales.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado pasado, a las doce y media de la mañana, celebró la segunda sesión ordinaria la comisión provincial.

Presidió el Sr. Gallo y Gallo y asistieron los vocales Sres. Cuesta, García Romo y Muñoz García.

La comisión informó las cuentas municipales del Ayuntamiento de Hinojosa de Duero de los años 1895 a 1899.

Igualmente emitió informe en el recurso de alzada interpuesto por Andrés García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Lumbrerales, sobre concesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Se acordaron los ingresos en el hospicio de María Teresa Mellado, anciana pobre y vecina de la Maya, y de Antonio Sánchez Valero, de esta capital.

También informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Puebla de Azaba, sobre segregación del partido médico que forma con el pueblo de Casillas de Flores.

Finalmente, se acordó que el peón caminero que se halla trabajando en Candelario, pase a prestar sus servicios al camino de Santibañe, a la estación de Fuentes, y que fije su residencia en el pueblo de Cabeza de Béjar.

NOTICIAS

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que los alféreces que prestan servicio en las demarcaciones de la reserva, pasen a los cuerpos activos.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

EL 606 Y EL 914

Les brinda el médico especialista en enfermedades secretas, D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7.—Salamanca.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico publica en la Gaceta el cuadro de nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en las capitales de España en el mes de Junio del año actual.

Hubo en total 6.957 nacimientos, 7.653 defunciones y 2.917 matrimonios; es decir, una proporción por mil habitantes de 1,91; 2,10 y 0,80, respectivamente.

Nacieron 3.623 varones y 3.334 hembras, y fallecieron 3.964 varones y 3.679 hembras. Murieron 2.781 menores de cinco años.

Para los cuidados del cutis usa el jabón ESGERINA. Es un delicioso producto y evita siempre sus alteraciones.

Doctor José Mendez Perez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

D. V. GONZALEZ

MEDICO Ex-interno de las clínicas de Ginecología y Obstetricia. Especialista en enfermedades de la mujer y partes. Consulta: de once a una y de tres a cinco. CALLE DEL JESUS, NUM. 11

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Arriendo de pastos.—Se arriendan de 300 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Villalba de los Llanos, en el cuarto de Monte Abajo. Para tratar con el guardiá de dicho cuarto, Ramón Tocino. 15-1

Caballo extraviado.—Al anochecer del día de Villares, un caballo de cuatro años, color negro azabache, picalzado de un pie, con estrella pequeña en la frente, tres dedos sobre la cuerda, gordo, de hermosa estampa, domado, sin zurdaduras, sobrehuesos, vejigas etc., y con hierro de N. y Y y el signo de la compañía de seguros en un anca. Se gratificará a quien lo presente o de noticias de su paradero al dueño D. Tomás G. Martín, de Villaveja de Veltes. 6-1

Se vende una casa sita en la Plaza del Puento, número 8. Infor. arán, calle del Jesús, número 9. 6-1

Caballero.—desea dos habitadores, mucha luz, sin amueblar, en casa particular. Darán razón en el comercio de los señores Valls y Santos, Plaza del Mercado. 6-1

GRAN SALCHICHERIA

POR MAYOR Y MENOR de Valeriano Fernández

CALLE ZAMORA, 52 Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos del cerdo de la nueva fabricación a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Product name and Price. Items include Tocino fresco y salado, Manteca derretida superior, Jamón ahajo escogido, Longaniza fresca, Longaniza ahajo, Lomo fresco y adobado, Magro, Pernicotes frescos y salados, Espinazo fresco y salado, Cabezas frescas y saladas, Farinatos y morcillas, Salchichón de lomo, Chorizo de bofes, Costillas frescas, Chorizo gordo cagajar, Anejos, etc.

EXPORTACION A PROVINCIAS

La Reina, gran hospedaje. Se ofrecen habitaciones higiénicas para viajeros y pupilos. P.azuela de la Reina, 2 y 4.

Electricista particular.—Se hacen toda clase de instalaciones y reparaciones en alumbrado y timbres. Avisos, Isla de la Ría (panadería de Juliana Sa Inero) 10-14-11

Pastos.—Se arriendan los pastos de invierno, para 200 ovejas, en el cuarto del Cercado, en Segos (Barbadillo). Para informes, el rentero de dicha finca. 8-1

Se arriendan pastos de invierno para ovejas en la dehesa del «Huelmo», término municipal de Cipérez, partido de Viñudino, propiedad de doña Inés Terrero. Informarán su administrador en Salamanca, Gonzalo Miguel del Corral, Plaza de San Juan Bautista, número 6 y los montadores del Cuartón de Tregunfa y el de la misma dehesa del «Huelmo». 6-3

PROFUGOS

Se admiten crecidos premios y otras ventajas. Dirigirse al agente de negocios don Julián del Moral, Santo Tomé, número 4, en Toledo. 6-1

González de Lopidana y C.ª

Bilbao Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en negro y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondos de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO. —LA BAÑERA 46-2-14

Se arrienda o vende una casa, sita en el barrio de Chamberí, número 14; consta de planta baja y principal, con viviendas, grandes locales para establecer cualquiera industria por grande que sea, con aguas abundantes, cuartos, corral y cebonero, cañez para 150 cabezas. Informes en la misma. 6-1

Pastos.—Se arriendan pastos para 300 machos en San Sebastián de Cañedo (Ferrolle). Para tratar con la viuda de D. Sigifredo García, en dicha finca. 6-1

HERNIA DOS (quebrados).

Francisco Mora González, técnico ortopédico constructor, ha montado la ortopedia moderna con todos los adelantos, con su gabinete consultorio en la calle Liberos, número 6, donde encontrará mi numerosa clientela y cuantos pacientes necesitan, mis renombrados y acreditados aparatos, última creación de la ortopedia mecánica.

Construyo y aplico toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del espinazo, hernias, pies, coxalgias y parálisis infantil, sin mis aparatos el bulto ideal, por sólidos y más perfectos, conocidos hasta hoy.

Hernias artificiales sin tutores laterales dispuestas de tal modo, que prescindiendo de ellos, y con todos los articulaciones mecánicamente montados, imitan los movimientos de la pierna natural.

El braguero con mi nombre grabado (Mora), especialidad de la casa, incomparable hasta los de hoy conocidos, garantiza, que hernias, aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales con secutivas a la operación de las mismas, dejan de existir en el momento de colocado dicho aparato, de otra manera, se exponen al paciente a serios contratiempos de estrangulación, por no usar el aparato que conviene a su dolencia.

Fajas ventrales para embrazadas y operadas, para descensos del vientre y la matriz, riñones flotantes, etc. No deben existir se oras ventradas. No equivocarase, Li breros, 6. Precios de fabricación, sin competencia. 6-1

Se vende un automóvil marca Fiat, 12 H P, con carrocería torpeda, cuatro asientos. Informar en, plaza de Santa Eulalia, 6 y 7. 1-18

Se venden sesenta y cinco negrillos y treinta y siete chopos en el pueblo de Cojos de Robiza, a tres kilómetros de la estación. Para tratar con su dueño, Albano Miguel, en Villalba de los Llanos. 15-12

MEDICAL (BOUCLE) El mejor tejido de punto higiénico. Con patente de invención 56.693. Trajes interiores de lana (inocogibles) contra EL FRIO Y EL REUMA. Casa exclusiva para la venta en Salamanca.

Viuda de Tomás Alonso. PIREXOL Marca registrada. Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénio orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta pí- CALENTURAS de toda clase, y en doras para ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Automóviles de alquiler. Precios económicos. Abonos a precios convencionales. Servicio permanente; los aviosos en las oficinas. Azafranal, 1 (frente a las Esclavas) - Teléfonos: núms. 183, 240 y 241

Calzados finos el GALLO GALLO GALLO GALLO. ¿Queréis conservar vuestros calzados y tenerlos siempre brillantes? Visitad la casa. ¿Queréis calzar fino y elegante? Comprar en casa el. ¿Queréis ir elegantes? Comprar botines señora, caballero al. ¿Queréis calzar con comodidad? Que os calce el. ¿Quien os garantiza el calzado de goma? El. Especialidad en calzado de campo para niños y caballero el. ¿Queréis gastar el calzado doré? El frasco lo vende el. En cremas las mejores marcas: Vitormores, Dandy, Brillantina, Combinación, Soysol y 2 por 1, solamente lo conseguireis en la casa de el. L. VV.

Calle del Dr. Riesco, núm. 1 - Salamanca. EN LA ACTUALIDAD NO SE EMPLEA EN LOS MUEBLES Y SUELOS OTROS PRODUCTOS QUE LOS DE LA CASA AURELIANO BRAJO QUINTANA N.º 3. (JUNTO A TELEFONOS)

TOCINO LUIS MARTIN AFINADOR DE PIANOS. San Justo, 8 segundo. Salamanca. Dermina Bustos. Cara el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías. FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núm. 10 y 12. Teléfono núm. 16 - Salamanca. Almacén de maderas, carboníferas, coque y antracitas, ideas vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, teja refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, resilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

PIELES. Nuevos modelos. Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34. Salamanca. MUY INTERESANTE. es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Praviara, que combaté la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depósito exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmacéutico, Guijuelo. CUERPO JURIDICO MILITAR. Próxima convocatoria: Preparación por Auditores de Guerra, señores Otermin, Hidalgo, Rojas y teniente auditor Mazarán. Facilitanse apuntes. Correspondencia, S. Rojas, Preciados, 33 segundo, Madrid. 13. 17. 7

PARIS. PRIOR NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú a la carta. PESCADOS FINOS. Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coraje a todos los trenes. ¡Salmantinos! En el nuevo establecimiento de horticultura y floricultura se están recibiendo tonitos ejemplares de planta de ornamentación y de flores: Cebollitas de jacintos, Tulipanes, Ranúnculos Anemones, Cebollitas y testeroles adecuados para dichos artículos, Semillas de flores, Hortalizas Rosales, frutas injertadas, y gratis sus clases. Instrucciones sobre más rápidos de los cultivos mejores, más pronto su desarrollo y germinación ante otros. Se llran visitas de inspección. Se alquilan plantas para bodas, banquetes y reuniones. Se venden y se admiten abonos de flor cortada, por semanas e días diferentes, de Valencia, Barcelona y demás puntos. Todo selecto, elegante, decorativo y económico. No confundirse: Doctor Riesco, 60 (frente a San Juan de Sahagún), teléfono 15-18

MUEBLES. JUAN ROMERO GARGES. Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14. Ventas al contado y a plazos. 10-41

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La situación de Barcelona mejora. Huelgas y conflictos sociales.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana Madrid 17.

Noticias del día.

MADRID

Situación de Barcelona.-El problema de las subsistencias.

El ministro de la Gobernación, nos ha manifestado, que conferencia telefónicamente con el gobernador de Barcelona, confirmando que en la ciudad condal, reinaba completa tranquilidad.

Añadió el Sr. Burgos Mazo, que por las noticias que tiene, espera que mañana entren más obreros al trabajo.

Nos dijo que en diversas provincias se habían celebrado mítines contra la carestía de las subsistencias, cuyo problema no abandona el Gobierno.

Precisamente tiene acordado autorizar la exportación de treinta mil toneladas de arroz, a cambio de trigo.

Además se han adquirido en la Argentina otras cuatrocientas mil toneladas de trigo sobre las doscientas mil que ya se tenían compradas.

De éstas ya se han importado bastantes toneladas y en breve llegarán también importantes cargamentos.

El Alcalde de Madrid está realizando importantes gestiones para solucionar la amenaza de los obreros panaderos de promover la huelga.

El Gobernador civil de Granada comunica que se ha desbordado el río Guadalquivir, inundando toda la ribera de Salobreña, causando importantes daños.

Llega el príncipe de Mónaco. Anoche, a las diez y cuarto, llegó a Madrid el príncipe de Mónaco y la duquesa de Valentín.

Fueron recibidos en la estación por el infante D. Fernando, el señor Sánchez de Toca, el subsecretario de Instrucción Pública, el marqués de la Torrecilla y otras personalidades.

El rey le recibió en Palacio. En la estación hizo los honores al ilustre viajero una compañía de infantería con bandera y música.

Don Carlos y D.ª Luisa.

En el expreso de las diez de anoche salieron con dirección a Cannes, los infantes D. Carlos y D.ª Luisa.

En el mismo tren marchó a Londres el infante D. Jaime, acompañado del profesor Sr. Anlet.

También marcharán en el mismo tren, los estudiantes españoles que van a Strasburgo al congreso de estudiantes.

PROVINCIAS

CACERES

Malestar obrero.

Desde anteayer se venía rumoreando, que en Ceclavin, se habían desarrollado graves sucesos, por motivo de la carestía de las subsistencias.

Hoy se han confirmado dichos rumores, ignorándose las causas que los han originado, si bien se atribuyen al manifiesto malestar de la clase trabajadora, motivado por el encarecimiento de la vida.

GUADALAJARA

Accidente locomóvil.-Señorita muerta.

Esta tarde llegó al pueblo de Alcolea un propio en busca de un médico con una carta, en la que le decía, que habiendo caído un aeroplano en Casas de Villaseca, término de Benamira, provincia de Soria, había bastantes desgracias.

Añadió por su cuenta el propio que había tres muertos y cuatro heridos.

No dió más detalles. Salieron de esta capital para el lugar del siniestro un capitán con personal de enfermeros y varios facultativos.

Precedentes de Madrid, venían hoy, en dos sidecars, con objeto de visitar a un pariente, alumno del Colegio de huérfanos de Guerra, unas señoritas, acompañadas de unos jóvenes.

El vehículo en que venían las señoritas iba conducido por Alfonso Fernández, y al atravesarse en la carretera una oveja, volcó, saliendo el conductor despedido a gran distancia.

La señorita Eida Astuviedo resultó gravemente herida.

Conducida al hospital, falleció a los pocos momentos.

LAS PALMAS

El temporal.-De arribada forzosa. Reina imponente temporal.

En el puerto fondeó la barca «Reina» y un velero americano.

Ambos barcos tuvieron que arrojar parte de la carga que llevaban para librarse de un naufragio inevitable.

El cañonero «Infanta Isabel», tuvo que entrar de arribada forzosa en Fuenteventura.

VALENCIA

La huelga de zapateros.

Después de continuadas conferencias en el Gobierno civil, ha quedado solucionada la huelga de zapateros.

El correo de Mallorca «Jaime II», fué descargado por obreros squireles.

BARCELONA

Impresiones optimistas.-Nota de los patronos.-Vuelta al trabajo.

Esta noche predominaban en todos los centros impresiones optimistas, acerca de lo que ocurriría hoy.

Los patronos han publicado una nota diciendo que hoy abrirán las fábricas y talleres, continuando ellos en la comisión mixta para hacer cumplir las bases acordadas.

Entre la mayor parte de los obreros existe el propósito de reanudar hoy el trabajo.

El gobernador civil mostrábase muy satisfecho, creyendo que hoy se normalizará, en gran parte, la vida de Barcelona.

De todos modos se adoptarán grandes precauciones, en previsión de que surjan desagradables incidentes.

SEVILLA

Apertura del puerto.-Obreros detenidos.-El sindicalismo.

El temporal ha cesado completamente, habiéndose iniciado el crecimiento del río.

Por esta circunstancia mañana se volverá a abrir el puerto, zarpando el «Giralda» con rumbo a Cádiz.

Han sido detenidos en Aznalcollar cuatro obreros por ejercer coacciones.

En el registro personal que verificó la policía, se le encontró armas y algunos documentos.

El presidente del centro sindicalista, Roque García, contra el cual se había dictado el orden de detención, se ha fugado del pueblo.

La huelga de ebanistas se ha agravado.

MALAGA

Falta de pan.-La huelga general.

Ayer escaseó notablemente el pan formándose interminables colas a las puertas de las tahonas.

Témese que sobrevenga un grave conflicto.

La huelga de dependientes de comercio, continúa igual, haciéndose esta situación insostenible.

El proyecto de huelga general, tropieza con grandes dificultades.

TOLEDO

Dimisión del Ayuntamiento.-Romanones de caza.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, para estudiar el problema del abastecimiento de la ciudad, de artículos de primera necesidad.

Por unanimidad, acordó dimitir en pleno, si el ministro de Abastecimientos, no facilita la municipalización del servicio de carnes.

El conde de Romanones, acompañado de sus hijos y algunos amigos, pasó el día cazando.

LEON

Huelga de peluqueros.

Los dependientes de peluquerías y barberías han pedido a los patronos siete pesetas de jornal, sin propina.

Los dueños les conceden algún aumento, con propinas.

No habiendo llegado a un acuerdo han planteado la huelga.

FERROL

Obreros despedidos.-Riña entre labradores.-Varios heridos graves.

Por falta de crédito han sido despedidos la mayoría de los trabajadores en las obras de las bases navales.

Se teme un grave conflicto. -Estando discutiéndose unas faenas del campo riñeron varios labradores.

De la reyerta resultaron heridos: José Permy, de cuatro balazos; su esposa también lo fué en la cabeza, y Manuel Coriza, con la fractura del cráneo.

Todos se hallan en grave estado. Otros también resultaron heridos de menos gravedad.

ZARAGOZA

Conflictos sociales.

ta céntimos a los que se afeitan en los establecimientos.

De este aumento se repartirán el sesenta por ciento los oficiales y el cincuenta los patronos.

PAMPLONA

Asamblea de comerciantes.-La agrupación única.-Temporal de nieves.

Se reunieron los comerciantes e industriales de diferentes gremios, para llegar a la agrupación única.

La asamblea aprobó, por unanimidad, la ponencia redactada por la comisión de la Cámara Oficial de Comercio.

-Desde ayer está nevando copiosamente.

BILBAO

Asamblea de la Liga de inquilinos.

En el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios se reunió en asamblea la Liga de inquilinos y vecinos, asistiendo una gran concurrencia.

Se leyeron numerosas denuncias por subida de alquileres.

Todos los discursos que se pronunciaron, fueron radicalísimos, acordándose poner coto al abuso de los caseros, creando sindicatos por barrios, y negándose al pago de los aumentos.

Al Gobierno se pedirá la tasa de los alquileres.

ORENSE

Huelga de brazos caídos.-Otros conflictos.

El personal de los talleres de construcción de automóviles del señor Maizana, ha declarado la huelga de brazos caídos, por negarse a trabajar juntos con los accionistas de la casa.

-Por solidaridad, los mozos cargadores de los automóviles que hacen el servicio de Orense a Verín, se han negado a cargar los equipajes, teniendo que hacerlo los viajeros.

También han planteado el paro los barberos, como protesta por el despido de cuatro compañeros.

ALMERIA

La escasez de aceite.-Huelga de mineros.

Continúa la escasez de aceite. El público forma grandes colas en los puestos de venta.

La benemérita mantiene el orden. -En Vera sigue la huelga de obreros mineros.

CADIZ

Mitin de dependientes de comercio.

En el parque de Génova celebró un mitin la dependencia mercantil, acordando solicitar la solidaridad de las demás entidades obreras.

Estas se reunirán mañana para tomar acuerdos.

ORENSE

Mitin agrario.

Se verificó el anunciado mitin agrícola.

Todos los oradores abogaron por la reducción de los foros y la supresión de los consumos.

Terminado el mitin se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil, para entregar las conclusiones.

CASTELLON

Los tipógrafos. Obrero muerto.

Los tipógrafos presentaron las bases de aumento de jornal a las empresas.

Estas se lamentan de los pocos ingresos que reporta la industria.

-En la estación de Burriana fué cogido, entre los topes de dos vagones, el obrero Eduardo Arrana, quedando muerto en el acto.

CORDOBA

Huelga resuelta.

El gobernador civil se trasladó a Castro del R.º para gestionar la solución de la huelga agraria.

Convocó a una reunión a patronos y obreros, no acudiendo éstos últimos.

Por esta descortesía el gobernador dió órdenes a las autoridades para que castiguen con toda energía las coacciones.

CACERES

Llegada de los aviadores.

EXTRANJERO

PARIS

Ladrones sorprendidos.-Detención del diputado Meunier.

Al llegar al hotel que poseen en Cadiray el jefe de la acción liberal y su esposa, sorprendieron a unos ladrones que estaban robando.

Estos, al verse sorprendidos, se lanzaron sobre ellos, hiriéndoles de gravedad.

Inmediatamente se dieron a la fuga, no habiendo sido capturados.

-Conducido por la policía, llegó el diputado Paul Meunier, compareciendo ante el comandante Albert, quien le dió a conocer los hechos, porque se le acusaba y que habían motivado su detención.

La policía al mismo tiempo practicó un registro en su domicilio, confiscando numerosos documentos y la correspondencia.

Interrogado por Albert, fué luego encerrado en la Santé.

NEW-YORK

Vuelo suspendido.

El almirante Karw, que se había elevado con el propósito de llegar a Chicago de un solo vuelo, tuvo que aterrizar en Montfeves (Pensilvania) a causa del frío intensísimo que hacía, el cual imposibilitaba la marcha del motor.

BERLIN

Conferencias episcopales.

Los prelados que toman parte en la conferencia episcopal de San Fulda, han dirigido un mensaje de protesta contra las disposiciones de la nueva constitución política de la República, por estimarlas altamente lesivas a los derechos tradicionales de la Iglesia.

PERONNE

Los soldados australianos.

De la investigación abierta sobre los tumultos que ocurrieron en esta población el 12 del actual, resulta que la agresión partió de unos soldados australianos.

Un grupo de estos recorrió tumultuosamente las calles y penetró después, dando un violento escándalo en un café.

Ante la natural protesta de los parroquianos se entabló entre consumidores y soldados una batalla campal, rompiendo mobiliarios, enseres, veladores, vajillas, etc.

De la reyerta resultaron un soldado muerto, otro herido y varios paisanos heridos.

ROMA

El representante italiano en la Liga de las Naciones.

El generalísimo Cavallieri ha sido nombrado comisario militar italiano en el Consejo de la Liga de las Naciones.

PARIS

Conferencia de Presidentes.

Hay gran expectación por conocer los puntos tratados en la conferencia que han celebrado esta mañana Clemenceau y Venizelos.

Créese está relacionada con los asuntos de Grecia en el Asia Menor.

BRUSELAS

Traidores sin defensa.

El Consejo de abogados belgas ha prohibido a los abogados nacionales que intervengan en la defensa de los reos procesados por traición a la patria o acusados de comercio, inteligencia o sumisión al enemigo durante el tiempo de la ocupación alemana.

WASHINGTON

El Senado yanqui y la paz.

Continúa discutiéndose en el Senado el texto del Tratado de Paz.

Se ha acordado que los Estados Unidos no aceptarán mandato alguno en materias internacionales sino mediante autorización de las Cámaras, que seguirán llevando la dirección suprema en todas las cuestiones interiores y en lo exterior seguirán inflexiblemente la doctrina de Monroe.

MAS DE BERLIN

La responsabilidad de la guerra.

Ante la comisión parlamentaria investigadora de las responsabilidades de la guerra, ha informado el ministro de Hacienda Helfferich.

Ante una pregunta que le hizo el comisario Koch, Helfferich, se negó a responder, siendo multado con 500 marcos.

Disconforme con lo ocurrido, el vicepresidente de la comisión dimitió su cargo.

Casa Cárdenas

15 - San Pablo, 15 - SALAMANCA
Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje, Caza, Sport y de campo



Maletas, Sacos y Cajas para viaje. Cestas para meriendas. Gran surtido. Cohetes de todas clases para fiestas, Ruedas y fuegos artificiales. Juegos infantiles y de salón.

Cartuchera cargada para caza, Pólvoras, Pistones y Munición



Alpargatas de campo y para Tennis, Raquetas y Pelotas, Gabardinas inglesas, Impermeables de vestir y de campo, Cascos, Gorros y Gafas para automóvil



Escopetas Nacionales y Extranjeras de las mejores marcas.

Revolvers, pistolas Browning y de varias marcas.

La casa que cuenta con más surtido en todos sus artículos.

15, S. Pablo, 15
SALAMANCA



AURORA

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Adoptada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	1916	1917
Capital social suscrito.	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.		125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.		50.000 00
Reserva técnica y de garantía.	517.841 32	549.932 25
Primas del ejercicio.	1.883.720 41	2.801.650 31
Préstamos satisfechos hasta 31 de Diciembre.	18.488.107 44	19.701.897 64

Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5.
Sede de Salamanca: - D. Rafael González Cobos. - Azafraán, n.º 7.
Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos

No contratar e sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas de secorro y tres de dietas. Consultas gratis. Don Alejandro Hernández Arrovo, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. Antiguo representante de D. Manuel Castañera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández, Villar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

DINERO

Lo ahorrará usted comprando el calzado patentado, fabricado el piso con cubiertas de automóvil.

- Calzado de campo.
- Calzado de abrigo.
- Calzado de caza.
- Calzado de vestir.
- Calzado de niños.

No compre usted calzado sin ver la construcción de nuestro artículo y consultar precios.

EDUARDO Y PABLO GARCIA

GUARNICIONERIA Y ARMERIA

PLAZA MAYOR, 43 - Salamanca.

RAQUITISMO ESCROFULAS

se combaten eficazmente con la Emulsión de Aceite de Hígado de B. calso de HEREDIA.

RUA, 45 - FARMACIA Intvys

SUERO EMMA

Medicación inyectable indolora. Excitante vital. Regenerador del organismo. Cura la anemia, estados neurasténicos, convalecencias graves y principalmente contra el enflequecimiento exagerado.

Lo venden todas las farmacias de Salamanca.